Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. [illegible] — Año LX — Nº 19.549 — 12 páginas — Precio $ 100.- — SANTA FE, MARTES 17 DE ENERO DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Al más alto nivel se analiza el diferendo

Se insiste sobre una probable reunión de Videla y Pinochet en Mendoza, entre el jueves y el lunes

BUENOS AIRES, 17 (NA). — Mientras crecen las especulaciones en torno de una probable entrevista de los presidentes de Chile y la Argentina, que se realizaría en Mendoza entre el jueves y el lunes próximo, el canciller, vicealmirante Oscar Antonio Montes, informó a los embajadores de países que integran la Organización de Estados Americanos sobre los fundamentos que [illegible] el gobierno para sustentar su pronunciamiento de nulidad del laudo para la zona del canal de Beagle.

Las dos informaciones, una extraoficial y la otra oficial, conforman en las últimas horas el contexto deliberativo de alto nivel que ha generado el problema limítrofe austral, signado especialmente por la segunda interrupción de las vacaciones del presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, hecho que no sería ajeno a [illegible].

Videla regresó ayer por la mañana a [illegible] Aires, tras pasar el [illegible] de semana en la zona balnearia de Chapadmalal, a [illegible] se trasladó luego de interrumpir por primera vez [illegible] en el lago Puelo, provincia del Chubut.

Ayer no concurrió a la Casa de Gobierno, [illegible] amplio actividades en el Comando en Jefe del Ejército, en su carácter de [illegible] de la institución.

En su viaje desde el Chubut, [illegible] participó el jueves de la semana anterior de una reunión de la Junta Militar de Gobierno que consideró el candente problema del Beagle, pero las especulaciones periodísticas tuvieron su punto de convergencia —en aquella oportunidad— en la posibilidad de que hubiese recibido en audiencia al general chileno Manuel Contreras Sepúlveda, a quien algunas versiones [illegible] el carácter de enviado personal del presidente chileno Augusto Pinochet.

Sin embargo, el cerrado hermetismo [illegible] su permanencia en suelo argentino y su silencioso retorno a Chile, habían inducido a descartar inicialmente tales suposiciones, incluida la del posible encuentro presidencial que el enviado trasandino habría propuesto, según aquellos indicios.

Pero en las últimas horas, nuevas versiones generadas aquí y en Santiago (Chile) dieron un vigor renovado a esa hipótesis y le confirieron el carácter de una perspectiva concreta.

Las fuentes responsables afirmaron que los dos presidentes se encontrarán en Mendoza entre el jueves y el lunes, o sea dos semanas antes de que venza el plazo dentro del cual la Argentina debe pronunciarse con respecto al laudo arbitral de la Corona británica.

También indicaron la posibilidad de que las conversaciones no se limiten a una jornada y que se extiendan durante todo el próximo fin de semana.

Las fuentes indicaron también que, tal como se supuso en un primer momento, los preparativos de la entrevista tuvieron un protagonista principal en Contreras Sepúlveda.

En un reportaje publicado el jueves, una revista porteña transcribió el deseo de Pinochet de entrevistarse con su colega argentino, si resulta necesario, lo que ahora está a punto de concretarse.



El Dr. Rodolfo Baltiérrez, embajador de nuestro país ante el gobierno de Panamá, dialoga con los periodistas momentos antes de iniciarse la reunión convocada por el canciller, vicealmirante Oscar Antonio Montes (Radiofoto Télam)

Dieron directivas a los embajadores

El canciller Montes también expuso la posición del país

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, vicealmirante Oscar Antonio Montes, informó a los embajadores acreditados ante las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos y gobiernos miembros de esta última organización, sobre "la posición del gobierno argentino ante el laudo arbitral en el canal de Beagle e impartió directivas relacionadas con el tema". Así lo consigna un comunicado oficial difundido en el Palacio San Martín luego del cónclave de ayer, que se prolongó durante una hora y 35 minutos.

Al margen del comunicado oficial muy poco es lo que trascendió de la reunión. Los diplomáticos participantes abandonaron el Salón Dorado sin formular declaraciones y quienes lo hicieron, se limitaron a manifestar que "había sido un intercambio de ideas y pedido de aclaraciones alrededor del tema Beagle" y que fueron instruidos por el canciller Montes, sobre la labor a realizar una vez de regreso a la sede de sus respectivas embajadas.

Los diplomáticos presentes en la reunión

Los diplomáticos que asistieron a la entrevista fueron los siguientes: embajadores en Bolivia, Al Ipres Corbat; Brasil, Oscar Camilión; Costa Rica, A. Romero Feris; Ecuador, Pedro Ignacio Garro; El Salvador, Julio Peña; Estados Unidos, Jorge Aja Espil; Guatemala, Roberto Tiscornia; en las Naciones Unidas, Enrique Ros; en la Organización de Estados Americanos Julio César Carasale; Nicaragua, Juan Manuel Fauvety; Panamá, Rodolfo Baltiérrez; Paraguay, Roberto Novoa; Perú, Jorge Chevallier; Uruguay, Guillermo de la Plaza; Venezuela, Federico Barttfeld; República Dominicana, Héctor Mendizabal Nogués y los encargados de negocios Edelbetro Lara (México); José María Cane (Haití), y en Gran Bretaña, Rafael H. Gowland.

También participó del cónclave el subsecretario de Relaciones Exteriores, capitán de navío Gualter Allara, quien interrumpió sus vacaciones y viajó a esta capital con tal propósito.

Comunicado oficial

El comunicado textual sobre la reunión expresa: "En el día de la fecha (por ayer) se llevó a cabo la reunión convocada por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto vicealmirante Antonio Montes, con los embajadores acreditados ante las Naciones Unidas, la OEA y gobiernos miembros de esta última organización.

"Participó de la reunión el encargado de negocios ante el gobierno de Gran Bretaña.

"Durante su transcurso el señor canciller trató aspectos vinculados con la posición del gobierno argentino ante el laudo arbitral en el canal de Beagle, e impartió directivas relacionadas con el tema a los citados jefes de misión".

Inútiles fueron los esfuerzos de los periodistas por obtener otros detalles de la conferencia. Su acceso a los lugares inmediatos al Salón Dorado del Palacio San Martín, estuvo vedado.

Tras la finalización de la conferencia, algunos embajadores se retiraron de la sede de la Cancillería, mientras otros permanecieron aún algunos minutos, intercambiando opiniones sobre el desarrollo de la entrevista con el canciller.

La armada de Chile

Noticias provenientes de Santiago (Chile) informaron que la Armada de ese país partió del puerto de Valparaíso, para efectuar "un entrenamiento de rutina". Dicen los cables que a bordo de la escuadra viajan como invitados los embajadores de España, Estados Unidos y Alemania Federal. La escuadra al mando del contraalmirante Raúl López Silva efectuará ejercicios en todo el trayecto comprendido entre Valparaíso y el archipiélago Juan Fernández, situado a unos 400 kilómetros en dirección oeste.

Cabe consignar que el subsecretario general del régimen militar de Chile, Mario Ríos, declaró que "no hay una comunicación oficial sobre un posible encuentro entre los primeros mandatarios de Chile y la Argentina".

Un cable de la agencia española EFE procedente de Santiago, dice que "la posibilidad de la cita a alto nivel fue abierta por el presidente chileno, general Augusto Pinochet, para negociar con su colega trasandino, teniente general Jorge Rafael Videla, una solución a las discrepancias surgidas entre ambos países sobre la delimitación de los espacios marítimos australes, que desató una situación tensa entre ambos países en las últimas semanas".

Sobre el laudo opinó Tróccoli

MAR DEL PLATA, 17 (NA). — El político doctor Antonio Tróccoli, ex presidente del bloque de la Unión Cívica Radical de la Cámara de Diputados durante el último período legislativo, opinó que en el problema del laudo arbitral sobre el canal de Beagle "el gobierno se ha manejado con una gran ponderación y con una prudencia realmente destacable".

El Dr. Tróccoli manifestó que "sería lamentable que la Argentina se viera envuelta en un conflicto armado con Chile que es un país hermano", pero opinó que como consecuencia de lo que calificó como "la intransigencia chilena", se hace necesario "prepararnos para cualquier cosa".

En declaraciones publicadas por el diario local "La Capital", el ex legislador manifestó que "las conclusiones que ahora se publicitan el gobierno las tenía desde hace tiempo. Y lo importante es que

(Pasa a Pág. 2a. Col. 3a.)

HABLO EN UNA CEREMONIA EL Clmte. ESTEVEZ

LA PLATA, 17 (NA). — El director de la Escuela Naval Militar de Río Santiago, Clmte. José Estévez, destacó la firme decisión de la Armada de preservar y asegurar la soberanía nacional, en el transcurso de la ceremonia de incorporación de los nuevos cadetes a ese instituto.

El acto se realizó en el patio cubierto del establecimiento con los cadetes que rindieron satisfactoriamente los exámenes de selección intelectual y físico y que pertenecen a las promociones III del Cuerpo de Combate y 67 del Cuerpo Profesional Escalafón.

Asistieron además del Clmte. Estévez, el Clmte. Rafael Chalier, el subdirector de la Escuela, capitán de navío Roque Manrique, plana mayor, profesores e invitados especiales.

Tras ejecutarse el Himno Nacional que entonaron los presentes, el capellán, capitán de corbeta Miguel J. Killian, ofició una misa de campaña. Posteriormente habló el Clmte. Estévez.

Tras recordar los 106 años de existencia de la Escuela Naval, destacó que la promoción que se incorporaba era la más numerosa, pero al igual que aquella primera, estaba igualmente motivada sintiendo el mismo impulso hacia el mar y la misma incipiente vocación.

"Por ello nuestra Armada ha sido fervorosa defensora de los valores morales y éticos que distinguen los hombres de bien; siempre ha sido sensiblemente fiel a los pilares inmutables de nuestra nacionalidad, y humildemente creyente en que la doctrina que Cristo legó al mundo, debe servir de guía para distinguir la luz de las tinieblas y encontrar el camino de la verdad y de la justicia".

El Clmte. Estévez acotó luego que "por eso, en esta Escuela Naval, se ha exigido y se seguirá exigiendo que quienes voluntariamente deciden vestir el uniforme de la Armada, consideren una devoción el sostenido de ciertos valores fundamentales presentes en toda nuestra vida: lealtad, veracidad, subordinación, responsabilidad y valor".

Agosti se refirió al actual proceso

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti, calificó de positiva la evolución de los grandes indicadores de la economía y afirmó que la participación de la civilidad en el proceso de reorganización será progresiva, bajo la conducción superior del proceso que mantendrá la Junta Militar.

Sus conceptos, vertidos en un reportaje que publicó el quincenario "Discusión" en su edición difundida hoy, estuvieron destinados a destacar también que "el poder supremo de la Nación, en el proceso de reorganización nacional, no se cristalizará en los hombres que accidentalmente lo detentan, porque la continuidad de la Junta Militar no reside en las personas sino en las instituciones armadas".

Prometió además que "iremos incorporando al proceso a todos aquellos que, viejos o jóvenes, sin fanatismos, comulguen con los objetivos y políticas del mismo y lo lograremos en la medida que la razón, primando sobre la emoción y la conveniencia, les permita apreciar objetivamente los logros alcanzados en el camino recto y sin pausas que hemos elegido".

Volvió entonces al tema económico y dijo que "en este aspecto, más que en ningún otro, es necesario mantener la continuidad, refrenar impaciencias y tener confianza en los resultados finales, los que sin duda satisfarán plenamente las esperanzas de quienes trabajan por el bien del país".

El empresariado

Respecto del papel del empresariado, Agosti señaló que "esperamos del empresariado argentino una definitiva toma de conciencia nacional, responsable y solidaria, consecuencia de su trascendencia como factor generador de una riqueza y como autor y administrador de decisiones sobre el destino de las utilidades".

"Esa conciencia corresponde a quien genera utilidades —afirmó— y debe decidir humanista y patrióticamente sobre la parte que invierte en nuevos equipos, fábricas o actividades productivas, la que destina a mejorar la capacitación de sus cuadros gerenciales y formación de su personal; la que canaliza obra social directa de su propio personal y la que deriva a mejorar la infraestructura social para uso general de la comunidad".

El avión Pucará

En otra parte del reportaje, el brigadier general Agosti se refirió al desarrollo del avión Pucará y destacó la capacidad operativa y bondad de la máquina.

Esos factores impulsaron su fabricación, dijo, no sólo para atender las necesidades de la Fuerza Aérea, ya que despertó además, luego de la muestra en Le Bourget (Francia), el interés de otros países para incorporarlo a sus fuerzas.

Destacó al respecto que se están realizando los estudios para permitir a nuestra industria poder hacer frente a los requerimientos internos y poder competir convenientemente en el ámbito internacional, de manera tal que paulatinamente se tendrá capacidad para atender crecientemente la demanda exterior.

Acción aeroespacial

Finalmente, al referirse a la actividad aeroespacial de la Fuerza Aérea, el brigadier Agosti señaló que "en el campo de la actividad espacial hemos alcanzado los objetivos que nos fijáramos de posibilitar a nuestros científicos la participación en temas de avanzada, acceder a tecnologías sofisticadas, cuyo dominio resulta imprescindible para acortar posibles brechas tecnológicas y transferir todos esos logros al bienestar de la población en la búsqueda permanente por generar mejores condiciones socio-económicas".

Se produjo hoy un fuerte sismo

El epicentro estuvo en el Valle del Bermejo, en San Juan, y fue percibido en casi todo el país

SAN JUAN, 17 (Télam). — La Policía confirmó que no hay víctimas ni daños significativos como consecuencia del fuerte sismo registrado en la mañana de hoy.

La estación central del Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES) informó que el epicentro se ubica a unos 65 kilómetros al nordeste de esta ciudad. Las agujas comenzaron a oscilar fuertemente a las 8 horas 33 minutos y 24,5 segundos.

El epicentro (lugar de ocurrencia de la falla), está exactamente en la zona del cerro Pie de Palo. Pobladores del departamento de Angaco informaron que inmediatamente después de ocurrido el movimiento se observaron en los cerros de casi 3.000 metros de altura grandes desprendimientos de rocas lo que provocó el levantamiento de nubes de polvo que prácticamente taparon el horizonte.

Fue justamente el Pie de Palo lugar del epicentro el 23 de noviembre.

Las localidades más afectadas fueron Bermejo, Marayes, Vallecito y la misma ciudad de Caucete, pero a diferencia del terremoto no cayeron viviendas, pues las que habían quedado en forma peligrosa han sido demolidas por efectivos del Ejército justamente en previsión de nuevos sismos.

El fenómeno —según informó la policía— se registró en toda la provincia pero sin ninguna consecuencia.

En la ciudad capital hubo corridas y escenas de pánico en un primer momento. Casas de comercio y particulares, especialmente los edificios altos fueron rápidamente evacuados y la población buscó lugares abiertos.

Pudo observarse cómo la torre del campanario de la Catedral se desplazaba sobre el eje vertical en más de 20 centímetros

(Pasa a pág. 2da., col. 1a.)

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — La emisora sanjuanina Radio Colón, informó que el sismo registrado esta mañana en esa provincia, "es una de las réplicas más fuertes desde el terremoto del 23 de noviembre pasado".

El movimiento telúrico de gran intensidad —que se produjo a las 8 horas 33 minutos 24,4 segundos— alcanzó al grado seis de la escala Mercalli modificada y la magnitud de 6 en la de Ritcher.

La emisora expresó luego que el titular del Departamento de Investigaciones Antisísmicas de la Universidad Nacional de San Juan, indicó que "el sismo abarcó la misma dirección del terremoto del año pasado".

"Indudablemente —continuó— el temblor causó pánico natural para esta clase de movimientos telúricos paralizando la actividad comercial momentáneamente".

Por último Radio Colón indicó que "se sintió en las zonas comprendidas por los departamentos de Calingasta y Valle Fértil".

Saltaron las agujas en Villa Ortúzar

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Las agujas del sismógrafo del observatorio de Villa Ortúzar, en esta capital, saltaron alrededor de las 8,30, coincidiendo con los movimientos sísmicos registrados en Córdoba y Mendoza y percibidos en San Juan.

La banda sismográfica está siendo revelada, por lo que no fue suministrada información acerca del epicentro del fenómeno y tampoco de la intensidad. Autoridades del observatorio manifestaron que "desgraciadamente las [illegible] como el 23 de noviembre pasado, por lo que se trataría en apariencia de un fuerte movimiento telúrico".

EL PRESIDENTE LEONE INICIO LAS CONSULTAS

ROMA, 17 (UPI). — El presidente de la república, Giovanni Leone, inició hoy conversaciones oficiales en busca del cuadragésimo primer ministro desde la caída del dictador fascista Benito Mussolini, en 1943, pero detrás del escenario político ya se estaban celebrando reuniones para buscar una fórmula que mantenga a raya a los comunistas.

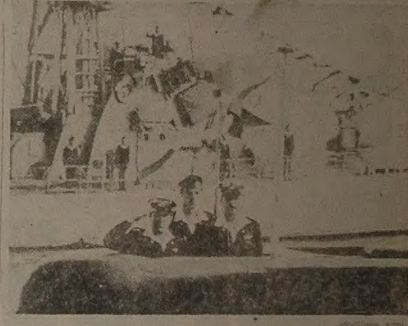
Los comunistas italianos, [illegible] por el secretario del partido, Enrico Berlinguer, provocaron la renuncia de ayer del primer ministro demócrata cristiano, Giulio Andreotti, que contaba con el respaldo de Washington, al exigir posiciones en un gobierno de emergencia para luchar contra el creciente desempleo en el país, la inflación permanente y la violencia callejera.

El Papa recibirá pasado mañana al alcalde de Roma

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (EFE). — El Papa Paulo VI recibirá el próximo jueves en audiencia oficial al [illegible] de Roma, el comunista Giulio Carlo Argan, y demás integrantes de la [illegible] de la [illegible] italiana.

Los visitantes felicitarán al [illegible] por el año nuevo.

Las deliberaciones egipcio-israelíes



Un oficial ubicado en la torreta del submarino "Rahav", de la armada de Israel y construido en Gran Bretaña, saluda a la bandera oficial de esa institución en la ceremonia de afianzamiento del pabellón realizada en el puerto de Haifa. En segundo plano puede apreciarse una embarcación porta-misiles construida por el Estado judío

JERUSALEN, 17 (EFE). — El comité político israelí-egipcio inició hoy a las 10 sus trabajos en el hotel Hilton, de esta ciudad, con la participación del secretario norteamericano de Estado, Cyrus Vance, y un observador de las Naciones Unidas.

La sesión fue pública y se prolongó por espacio de veinte minutos, durante los cuales dirigieron breves mensajes los cancilleres Moshe Dayan, por Israel, Ibrahim Kamel, por Egipto, y Cyrus Vance, en nombre del gobierno estadounidense.

Dayan, que dirigió la ceremonia, dijo, entre otras cosas: "Las negociaciones de paz son la única alternativa de la guerra, pero no es bajo amenazas de guerra o de ultimátum como podremos negociar la paz".

Por su parte, el canciller Kamel volvió a reiterar la posición oficial de Egipto, es decir, que no habrá paz en tanto Israel no devuelva todos los territorios, incluida la parte oriental de Jerusalén, y no reconozca los derechos nacionales del pueblo palestino.

"La casa de Israel no sabrá de paz si no la hay para la casa del pueblo palestino", dijo el canciller Kamel.

Ejercitaciones navales rusas cerca de Egipto

WASHINGTON, 17 (UPI). — El [illegible] soviético "Kiev" y [illegible] que [illegible] al portahelicópteros "Moskva" estaban efectuando ejercicios antisubmarinos cerca de la costa de Egipto, según informes de inteligencia.

El "Kiev", de 300 metros de eslora, fue el primer barco ruso en llevar aviones y es considerada la nave más poderosa y más armada de los soviéticos. Desde la semana pasada, estaba anclado en aguas internacionales del golfo de Salum, en la frontera entre Egipto y Libia.

Las fuentes dijeron que al "Kiev" y su buque escolta, un crucero de la clase "Kresta II" con cohetes [illegible], se les unió al fin de semana una flotilla soviética encabezada por el "Moskva" y consistente en unos siete otros barcos de guerra.

Según los informantes, los aviones "Yak-36" de ascenso vertical del "Kiev" y los helicópteros del "Moskva", estuvieron realizando vuelos y los demás barcos moviéndose por alrededor del área como parte de los ejercicios.

El "Moskva" ha estado en la zona por algún tiempo pero el "Kiev", que permanece sin abandonar las proximidades de su base cerca de Murmansk, en la costa norte rusa, desde su primer viaje de hace año y medio, entró en el Mediterráneo tan sólo a principios de este mes.

Nombre Imagen Original: LIT1978ENE_0079.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mar jul 8 09:07:13 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Sismo...

(Viene de pág. 1a.)

a cada lado pero tampoco sufrió daños.

Las autoridades provinciales adoptaron rápidas medidas de prevención y se alistaron los servicios de auxilio sin que por fortuna debieran ser utilizados.

Por su parte el Instituto de Investigaciones Antisísmicas "Aldo Bruschi", dependiente de la Universidad Nacional de San Juan registró el temblor en el sismocopio y el acelerómetro permitió detectar que la aceleración máxima de la gravedad fue del 4 por ciento, es decir la quinta parte de la aceleración del terremoto del pasado 23. Coincide en su informe con el INPRES, estableciendo el epicentro entre 60 y 70 kilómetros en dirección [illegible].

En varias provincias se registró el sismo

BUENOS AIRES, 17 (NA). — Un sismo de gran intensidad que provocó temor entre los habitantes de diversas ciudades del país pero no víctimas ni daños materiales de importancia, se registró esta mañana en la castigada provincia de San Juan, según lo informado oficialmente por las autoridades.

El movimiento telúrico, que la información del Observatorio Meteorológico Nacional aquí estimó en ocho grados de la escala Mercali, se registró a las 8h. 5m. 16s., con epicentro calculado a mil kilómetros al oeste noroeste de esta ciudad en dirección a la provincia de San Juan.

El sismo también provocó alarma en la ciudad de La Rioja, donde buena parte de la población se alejó de su domicilio en busca de los lugares abiertos, pero allí tampoco se informó en un primer momento sobre la existencia de daños o víctimas.

También se notaron los efectos del terremoto en otras ciudades de la zona noroeste del país, especialmente en las de Córdoba y Mendoza.

En esas dos zonas se señaló que el movimiento se había notado con particular intensidad en los edificios altos, recalcándose que no se registraron desgracias personales ni daños materiales.

Asimismo, el sismo se notó en los edificios altos de la ciudad de Bahía Blanca —ubicada a más de 1.800 kilómetros tros de la zona del epicentro— aunque allí su intensidad fue muy leve y sólo perceptible para quienes habitan los pisos superiores de los edificios altos.

Se sintió el sismo en ésta

El movimiento telúrico registrado esta mañana en la zona de Caucete, se sintió también en nuestra ciudad.

De acuerdo con las informaciones proporcionadas por ocupantes de edificios altos, el fenómeno tuvo escasa duración y, felizmente, no produjo otra cosa que la lógica alarma.

En cambio, en las casas de planta baja no se advirtió movimiento alguno, razón por la cual el sismo pasó desapercibido para muchos. Desde la tragedia de Caucete se han producido numerosos "reacomodamientos" de la corteza terrestre como se denomina a este tipo de movimiento, siendo el de hoy uno de los de mayor intensidad.

Tróccoli...

(Viene de pág. 1a)

no se ha hecho de estas cuestiones una bandera, un eslogan. En ese sentido debo destacar que el gobierno utilizó gran prudencia e inició el camino correcto de buscar la comprensión chilena para hallar la solución bilateral ansiosa, que corrigiera los defectos del laudo".

Incomprensión chilena

"Con todo —agregó Tróccoli— este esfuerzo chocó lamentablemente con la incomprensión, la intransigencia que es habitual en Chile, cuando se trata de resolver sus defectos territoriales avanzando metro a metro. Pero en este caso creo que se ha excedido más de lo que tradicionalmente viene haciéndolo, porque a partir del laudo no acepta quedarse sólo con las tres mentadas islas sino que inicia sus pretensiones sobre el frente marítimo".

"Me parece correcto —sostuvo el ex legislador— que el gobierno argentino mantenga la dureza y la intransigencia que corresponde en el caso, pero ello debe ser así porque se pretende dejar de lado el principio tradicional y sagrado de la división oceánica".

Posesión antártica

"Y esto la Argentina no lo puede aceptar porque si se niega ese principio, todo el asunto tiene una derivación económica incomprensible por el avance de las 200 millas y lo que es más grave, la consecuencia sobre nuestra posesión antártica. No podemos regalar esas tres islas con las derivaciones que de ello pueda inferir Chile".

Sobre la eventualidad de un conflicto armado Tróccoli dijo que "la opinión pública debe ir advirtiendo la naturaleza del problema y la gravedad que tiene: demasiado grave como para que sea responsabilidad de gobiernos circunstanciales. Por ello todo el país debe contribuir; debe hacer una etapa de información, de esclarecimiento, y naturalmente, agotarse las posibilidades de resolución pacífica del conflicto".

Actitud a asumir

Interrogado el dirigente radical sobre qué actitud debe asumir el gobierno desde el punto de vista jurídico, dijo que "únicamente corresponde el rechazo porque estamos hablando de defectos que hacen a la validez del laudo. Si la Argentina, por razones fundadas en derecho rechaza el laudo, como tal, no hay apelación que valga. Es nulo de nulidad insanable y nuestro país se considera desligado del fallo y no obligado a cumplirlo".

Las consecuencias de ese rechazo, según Tróccoli, serían que "para la Argentina las cosas vuelven a 1971, mientras que Chile queda con una sentencia a su favor, porque Chile aceptó el fallo y tiene un título mientras que la Argentina al rechazarlo estima que ese título no existe".

En cuanto al futuro de la cuestión, Tróccoli explicitó que "se abren dos grandes caminos que pueden ser la vía diplomática con el convencimiento de Chile para reiniciar en forma pacífica la conversación a fin de obtener una solución bilateral al diferendo y por otra parte, las acciones de hecho, que serán las que impidan que Chile pretenda ir sobre el Atlántico en cumplimiento de esa sentencia nula. En este caso han de intervenir las fuerzas armadas".

El caso de Bolivia

Dijo también Tróccoli que Chile está bastante acostumbrado a apoderarse de territorios de sus países vecinos, a partir de la guerra del siglo pasado por la cual le arrebató tierras a Bolivia y lo convirtió en país mediterráneo".

El Dr. Tróccoli confió, con todo, que al final primará la cordura en este espinoso entredicho, pero aclaró que llegó el momento de decir ¡basta! a la actitud expansionista de Chile, con una acción de rechazo del gobierno que debe ser acompañada por el país entero, porque no vamos a mendigar una solución frente a la intemperancia chilena".

IMPUESTO A LAS CUENTAS CORRIENTES

BUENOS AIRES, 17 (NA). — Hasta el 31 de diciembre del año actual, se ha prorrogado la vigencia del gravamen creado por ley 2.415, que estableció un impuesto a aplicar sobre los débitos en cuenta corriente de las entidades comprendidas en la ley de entidades financieras, en cuentas a la vista de las cajas de créditos y en cuentas de cheques postales de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

En el mensaje adjunto se indica que la actual coyuntura de las finanzas públicas hace aconsejable mantener este gravamen de emergencia. Se agrega que, con la reducción de su tasa al 1 por ciento, por 21.491, se reduce adecuadamente la incidencia económica de aquélla.

EL BEAGLE, TASA DE INTERES Y RECESION, TEMAS DE LA SEMANA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 17 (De nuestra agencia). — El diferendo del Beagle, en el cual difícilmente se produzcan variantes sustanciales en los días inmediatos, y el precio del dinero, serán evidentemente los temas que seguirán al frente del interés público esta semana. Al finalizar la anterior, 18 bancos y una decena de entidades financieras se sumaron a la tendencia de las bajas de tasas de interés, sin que las autoridades económicas hayan tenido necesidad hasta el momento de poner en práctica las medidas que se viene anticipando desde hace diez días. Con razón se ha dicho aquí desde ese ámbito oficial que es mejor persuadir al mercado monetario para que se actúe en esa dirección adecuándose a la realidad, en lugar de aplicar medidas que implicarían, en cierto modo, renunciar al principio de la libertad. Se ha señalado también que a esa tendencia que se inició en la semana última sí cabrá agregar más adelante, hacia el fin de mes, algunas de aquellas medidas oficiales que se pronosticaban, pero de ninguna manera se actuará coercitivamente en la que se ha dado en llamar "etapa de ajuste".

* * *

Esa tendencia a la baja está siendo estimulada especialmente por los grandes bancos nacionales, el de la Provincia de Buenos Aires y, durante el último fin de semana el de Córdoba, lo cual sugiere, lógicamente, una acción coordinada a la que se agregan otros factores como el de la baja rentabilidad empresaria actual que aumenta peligrosamente los riesgos de prestar dinero a las tasas que estaban vigentes hace una semana. Los síntomas recesivos del consumo que se insinuaban en el último trimestre de 1977 son ahora notorios indicadores de encuestas especializadas y de la simple observación del mercado, mientras se advierte en la conducción económica una calma reveladora de que el fenómeno no ha tomado al Palacio de Hacienda por sorpresa. Es más, podría señalarse que en buena medida responde a una política predeterminada que se define con la reiterada consigna de sus autoridades en el sentido de que los protagonistas de la actividad económica, consumidores y productores de bienes y servicios, deben adecuarse a la libertad.

* * *

El secretario de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, Alejandro Estrada, uno de los hombres del gobierno que demuestran mayor convicción en las fuerzas del mercado, dijo durante el último fin de semana, tras señalar que el período de adecuación puede ser prolongado y no tiene plazos, que la lucha contra la inflación exige un cambio de actitudes, de hábitos, tanto en el sector empresario como en el asalariado. Mientras tanto, una encuesta de la Universidad de la Empresa, entidad por cierto identificada con los principios de la libertad económica, ha puesto de relieve la situación coyuntural con que se inicia 1978 ordenando respuestas de empresas que representan el 85 por ciento del producto bruto industrial: disminución de la producción, retracción de las ventas, aumento de existencias y baja utilización de la capacidad productiva. Esas pautas se advierten en casi todos los sectores industriales en una época que, además, es tradicionalmente de menor actividad.

La investigación arriba señalada indica que el consumo de bienes no durables, por ser imprescindibles, es el menos afectado, aunque ha descendido en el caso de los de mayor calidad. En bienes durables, las ventas se han deprimido y los "stocks" crecen, apreciándose también los efectos de la competencia importada a raíz de la baja de aranceles aduaneros. Las autoridades económicas han sostenido con respecto a esto último la necesidad de provocar competencia para regular precios y mejorar la eficacia industrial. En bienes de uso intermedio, especialmente textiles, las dificultades son notorias con elevada capacidad instalada ociosa. Por último, en lo que concierne a bienes de capital, la recesión es relativa. Debe reiterarse para tener un cuadro cabal de la coyuntura apuntada que el bajo consumo es atribuido al nivel de salario real como consecuencia del pleno empleo y a las elevadas tasas de ahorro que estimulan las altas rentas del dinero. El primero habrá de mejorar ahora, aunque no en la forma deseada por las empresas, mientras que las segundas sólo bajarán lentamente. Las autoridades económicas no desean acelerar la demanda mediante una liquidez monetaria que pondría en peligro el éxito en la lucha de fondo contra la inflación.

Martínez de Hoz y la evolución económica

Se negó a calificar de "recesión" la actual situación. Política financiera y las industrias

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, ratificó que el Banco Central tiene a estudio la aplicación de medidas para controlar la actividad de las mesas de dinero y afirmó que no se tomará ninguna medida para paliar la situación de algunas industrias, como la automotriz y la textil, ya que los inconvenientes que padecen "se deben a que han sobreestimado la inflación, han creído que era conveniente acumular stocks y luego se han encontrado con que la inflación no siguió al ritmo que ellas esperaban".

El titular del Palacio de Hacienda, que hizo estas declaraciones en el programa "Primer nivel", difundido por LR 4, Radio Splendid, se negó a calificar de "recesión" a la situación actual, a la que denominó "de ajuste provisorio" y reconoció que "puede llevar a una situación de suspensión de trabajo o medidas parecidas", pero argumentó que "esto es perfectamente absorbible", porque no sólo no hay desocupación, sino que incluso existe una "sobreocupación o falta de brazos en algunos sectores".

Las tasas de interés

En la parte sustancial del reportaje, Martínez de Hoz se dedicó a explicar la política oficial en materia de tasas de interés, acerca de lo cual afirmó que se ha logrado evitar la especulación por parte de los tomadores de créditos.

Reconoció que "en este momento las tasas de interés tienen un nivel evidentemente positivo en exceso, o sea en la reacción de reformar su nivel se han ido un poco al otro lado, especialmente por la diferencia entre la tasa pasiva, que es la que la entidad financiera paga al ahorrista, y la activa, que es la que cobra el tomador del crédito".

Dijo luego que "debido a una cierta intensificación en la demanda de créditos a fin de año, las entidades financieras han podido cobrar tasas activas, yo diría anormalmente altas en relación con las tasas pasivas que pagaban al ahorrista".

"Esto —opinó— afortunadamente está cambiando, ya en el curso del mes de enero, en que están bajando las tasas, las dos, tanto las pasivas como las activas, y creo que también las entidades financieras están empezando a seguir una política más apropiada que la que se siguió a fin de año a este respecto".

"De manera que en esta cuestión —explicó— también se tiende hacia una normalización, que va a ser impulsada a medida que bajen nuestros índices de precios".

Baja de los precios

Según dijo, "las tasas de interés tienen que ir acompañando la baja de los precios, porque de esa manera, aunque siempre se mantengan positivas, al bajar las tasas de inflación evidentemente que las tasas de interés bajan también y siempre se conservan un poquito para arriba, para mantener su carácter de positivas".

Fue entonces que, con respecto a las versiones circulantes en torno a la adopción de medidas para frustrar maniobras relacionadas con las mesas de dinero, Martínez de Hoz reconoció que "esto lo está estudiando" el Banco Central.

Advirtió sin embargo que esas medidas tratarán de "no perturbar el mercado y evitar que a través de una reglamentación que pueda resultar excesiva se impulse a los que operan en estos mercados a tomar la vía del circuito ilícito".

Realidad agropecuaria

En el reportaje, el ministro abordó la realidad agropecuaria, sobre la que señaló que "lamentablemente la cosecha de trigo será mucho menor que la del año pasado", pero destacó que en cambio la cosecha gruesa andará muy bien.

Finalmente, sobre las carnes, dijo el ministro que "a pesar de todas nuestras dificultades seguimos aumentando su colocación en el exterior".

"Internamente —señaló— yo no diría que la situación es del todo floreciente, ya que hay algunos desajustes que son propios del momento y de transición, como el sector de la cría, que tiene precios relativamente deprimidos en relación con el del ganado ya terminado, pero son situaciones que irán normalizándose".

Construyen en San Juan una nueva Catedral

SAN JUAN, 17 (Télam). — Continúan en forma muy acelerada los trabajos de construcción de la iglesia Catedral, la que según manifestó el arzobispo sanjuanino, monseñor Ildefonso Sansierra "podría ser inaugurada para la Navidad de 1979".

El monumental edificio construido en cemento armado, se erige en el mismo solar en que se levantaba la anterior destruida en 1944, frente a la plaza 25 de Mayo, a causa del terremoto.

El arzobispo de esta provincia exhortó a cumplir con los mandamientos de la ley de Dios, "para salvar de los terremotos al edificio social de la Nación".

El alto prelado rezó una misa concelebrada en el templo de Santo Domingo, donde se encuentra una urna que contiene las cenizas de parte de las 10.000 personas que el 15 de enero del citado año, fueron víctimas del trágico movimiento telúrico que asoló esta ciudad.

Un temporal de viento azotó a C. Rivadavia

COMODORO RIVADAVIA, 17 (NA). — Un fuerte temporal de viento provocó daños de cierta consideración pero no víctimas en esta ciudad.

De acuerdo con la información proporcionada, el viento del sector oeste-noroeste se hizo notar con fuerza creciente desde las 10 de ayer y al mediodía ya alcanzaba ráfagas de 150 kilómetros que aumentaron posteriormente hasta superar los 180 kilómetros horarios.

Poco después de las 18.30 se registró la caída de dos torres petroleras levantadas a manera de pórtico de bienvenida en el acceso norte de esta ciudad, al costado de la ruta 3.

Las estructuras metálicas, de unos 25 metros de alto, fueron vencidas por la fuerza del temporal y una de ellas se abatió sobre parte del camino obstruyendo el tránsito.

Cuadrillas municipales concurrieron al lugar que es una pendiente en la ruta al aeropuerto y retiraron los restos sin que se registraran víctimas.

Virtualmente toda la jornada transcurrió en medio de una polvareda que cubrió la ciudad y se extendió a la zona atlántica inmediata con ramas quemadas y cenizas que el viento arrastró desde largas franjas de campos arrasadas por el fuego hace pocos días.

Como consecuencia del fenómeno algunos techos se desprendieron de viviendas precarias de los faldeos del cerro Chenque, y se cortaron líneas telefónicas y de energía eléctrica.

La cosecha de trigo sería de 5.200.000 tt.

Récord de siembra de soja

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — La producción triguera de la campaña 1977/78 alcanzará a 5 millones 200.000 toneladas, lo que representa una disminución del 53 por ciento al obtenido en el ciclo precedente, señala un informe, dado a conocer por la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

De ese total, 4.800.000 toneladas corresponden a trigo pan y las restantes 400.000 toneladas a trigo candeal. En esta primera estimación se destacan las provincias de Buenos Aires y Santa Fe que concurren, la primera, con 2.950.000 toneladas y la segunda con 1.000.000 de toneladas, cifras inferiores en 50,8 y 43,8 por ciento, respectivamente, a la producción lograda en la campaña anterior.

Especifica el informe de la Secretaría de Agricultura y Ganadería que en la mayor parte de la región triguera del país los rendimientos por hectáreas cosechada arrojaron cifras por debajo de los valores normales, y cita la ausencia de lluvia oportunas, los bruscos cambios térmicos, las heladas tardías, así como los fuertes calores, como causas fundamentales en la disminución de la producción triguera.

Por otra parte, la Secretaría de Agricultura y Ganadería señala que la superficie sembrada con soja alcanzaría a 1 millón de hectáreas, cifra "récord en la historia del cultivo", y que resulta superior en 41 por ciento a la campaña anterior.

"Razones de índole económica y tecnológica justifican el interés del sector agrícola por esta especie", se consigna en el informe, citando a las provincias de Santa Fe y Córdoba como las mayores productoras, con 550.000 y 140.000 hectáreas.

En cambio, los mayores aumentos relativos se verifican en las provincias de Buenos Aires y Corrientes, donde las áreas sembradas se incrementaron, con respecto al año pasado, en más de 160 y 140 por ciento, respectivamente.

POR QUE DECIMOS

INDEXESE

...las razones estan a la vista

PLAZO FIJO AJUSTABLE BANCO NACION ARGENTINA

CAPITAL INICIAL:	$ 100.000
TIEMPO: 120 días a partir del 8/8/77.	
UTILIDAD:	$ 47.408

PLAZO FIJO *

CAPITAL INICIAL:	$ 100.000
TIEMPO: 120 días a partir del 8/8/77.	
UTILIDAD:	$ 37.758

* Depósito por 30 días, reinvirtiendo el capital e interés a las tasas promedio pagadas por la banca en cada período de imposición.

USTED DECIDE.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
en su nación, su banco.

BancNación Publicidad / Télam

Nombre Imagen Original: LIT1978ENE_0080.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mar jul 8 09:07:13 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Apoyo a la pequeña y mediana empresa

Autorización al BANADE para su calificación

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Mediante la sanción de la ley 21.726 el Poder Ejecutivo dispuso el reemplazo del inciso "d", del artículo tercero de la ley 21.629 (Carta Orgánica del Banco Nacional de Desarrollo), cuyo nuevo texto suprime la parte que disponía la determinación por parte del Banco Central del criterio de calificación de la pequeña y mediana empresa.

La medida, que deja a cargo del Banco Nacional de Desarrollo (BANADE) determinar el criterio de calificación de esas empresas, expresa lo siguiente:

"d) Fomentará y promoverá a la pequeña y mediana empresa, de acuerdo con el criterio de calificación que para las mismas determine, proveyéndolas de atención financiera y técnica para mejorar su eficiencia y productividad, en particular a las radicadas en el interior y en especial a las que se encuentran en áreas de frontera, propendiendo a una efectiva descentralización industrial".

Aumento del aporte argentino al BID

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El Poder Ejecutivo aprobó el aumento del aporte de la República Argentina al capital autorizado del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la suma de ciento veintinueve millones ochenta mil dólares estadounidenses del peso y ley en vigencia al 1º de enero de 1959.

Este importe equivale a ciento cincuenta y cinco millones setecientos catorce mil setecientos ochenta y cinco dólares de los Estados Unidos, de valor actual.

Este incremento forma parte de la ampliación del capital exigible del mencionado organismo, de acuerdo con lo recomendado por la asamblea de gobernadores en la sección tercera de la resolución A. G. 7/76, del 1º de junio de 1976, que fue votada favorablemente por nuestro país.

El citado aumento estará representado por la suscripción de doce mil novecientos ocho acciones de diez mil dólares de los Estados Unidos del peso y ley en vigencia al 1º de enero de 1959, cada una.

Agrega la ley, que lleva el número 21.727, que la suscripción de las mencionadas acciones se efectuará a más tardar el 1º de octubre del actual o en otra fecha posterior que el directorio ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo determine y en los términos que fije la pertinente resolución de la asamblea de gobernadores del banco.



Expoguay 78. - El gobernador de la provincia, brigadier retirado Rubén Daniel Di Bello, preside la inauguración de la muestra agrícola - industrial Expoguay 78, en la ciudad de Gualeguay, usando de la palabra el mandatario y el intendente municipal, Sr. Roberto Sciutto, para destacar la trascendencia de la exposición.

Repararán teléfonos en Rosario

ROSARIO, 17. — Existen en esta ciudad 2.044 aparatos telefónicos con problemas, de los cuales 713 están comunicados bajo observación y 1.331 sin servicio.

Tal declaración corresponde al gerente de la Región Nordeste de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel), coronel (RE) Dardo U. Migno. Agregó el funcionario que si bien se trata de un número elevado, reconoce también que se están realizando todos los esfuerzos a fin de superar la situación.

Al referirse a los planes en marcha para esta ciudad, expresó que se están reemplazando los cables viejos y que inicialmente dicha labor comprenderá el 60 por ciento de las instalaciones en el área céntrica. Asimismo, en relación con el plan de mantenimiento preventivo en ejecución una vez que se incorpore el nuevo personal especializado, todo será acelerado.

Señaló que en estos momentos no se cuenta con el personal necesario, por cuanto muchos operarios se alejaron de la empresa por los bajos salarios.

Finalmente expresó que con el plantel actual se está empeñado de renovar el servicio, cosa que se efectúa con intensidad y eficiencia.

Siembra de pejerrey

ROSARIO, 17. — En el lago del Parque Independencia se sembrarán alevinos de pejerrey.

La variedad a sembrar es la denominada "basilichthys bonariesis", de origen marino, que se adaptan a distintos ambientes.

Medidas sobre recuperación patrimonial

Suspensión de los juicios sucesorios

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — En el Boletín Oficial fue publicada la ley número 21.722, por la cual se paralizan por 180 días los procedimientos de los juicios en que sean parte personas físicas o jurídicas afectadas por la ley 21.670.

La paralización de los procesos —que se operará de pleno derecho—, incluye las sucesiones, concursos y los juicios de contenido patrimonial en que sean parte las personas nombradas, ya iniciados o que se inicien luego de la sanción de la ley Nº 21.722.

Tiene por fin permitirle al Consejo Nacional de Responsabilidad Patrimonial cumplir con la función establecida por el inciso "d" del artículo 8º de la ley 21.670, que dispone que el organismo de aplicación deberá intervenir como parte necesaria en todos los juicios de contenido patrimonial en que sean parte las personas afectadas por la referida ley.

La organización para cumplir esa función demanda un período de tiempo durante el cual no es posible que los procedimientos continúen su curso, ya que de lo contrario la intervención del consejo podrá verse frustrada ante hechos consumados, se añade en los considerandos de la medida.

La ley señala en su artículo segundo que la paralización de los procedimientos se operará con relación a las personas físicas o jurídicas que en los términos del artículo 8º de la ley 21.670 resulten en cualquier modo vinculadas a las personas afectadas por dicha ley, a partir de la oportunidad en que el consejo así lo requiera en los respectivos procesos.

Anuncian en La Rioja planes de obras hídricas

LA RIOJA, 17 (Télam). — En un mensaje dirigido al pueblo riojano, el gobernador de esta provincia, comodoro (R) Francisco Llorena, anunció la realización de un plan de obras hídricas y la iniciación de la construcción del ramal que conectará La Rioja y Catamarca con el gasoducto Campo Durán, en Salta y San Lorenzo, en Santa Fe.

En su alocución, el titular del Ejecutivo local se refirió también al aumento de un 316 por ciento de la recaudación impositiva; al cierre positivo del ejercicio del Banco de la Provincia y a la reactivación minera del Famatina. Asimismo mencionó los daños ocasionados por el sismo del 23 de noviembre último, destacando que se siente "gratamente impresionado por la solidaridad demostrada por nuestros comprovincianos y compatriotas en esta emergencia".

Nuevo titular de un instituto es el Cdro. Porcille

CORDOBA, 17 (Télam). — En una ceremonia llevada a cabo a las 10.30 en la plaza de armas de la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica, asumió sus funciones el nuevo director, comodoro Julio César Porcille quien reemplaza al comodoro Francisco Roberto Pizaro.

Tras la presentación de los efectivos, el comandante de Personal de la Fuerza Aérea, brigadier mayor Jesús Orlando Capellini, puso en funciones al nuevo titular de la prestigiosa escuela.

El acto castrense contó con la presencia de oficiales y jefes que integran la Guarnición Aérea Córdoba, como asimismo de autoridades provinciales y empleados civiles.

Fue clausurada la Fiesta del Atlántico Sur

RAWSON, 17 (Télam). — "Los días vividos en el transcurso de estas verdaderas jornadas de espíritu y de la recreación me permiten evaluar la capacidad de nuestro pueblo para comunicarnos en unión y hermandad, lo cual debe primar sobre todas las instancias de la hora actual", expresó el intendente municipal de Rawson, teniente de navío Martín Angel Ventura, al clausurar la Primera Fiesta del Atlántico Sur que se desarrolló con singular éxito por espacio de una semana en el balneario de Playa Unión, a 4 kilómetros de esta capital.

En presencia del jefe de la base aeronaval "Almirante Zar", de Trelew, capitán de navío Máximo Rivero Kelly; del secretario de Turismo de la provincia, Enrique de Lara; de intendentes municipales de la zona y un numeroso público, el jefe comunal de la capital provincial agregó: "La Fiesta del Atlántico Sur no ha sido motivo para el libre albedrío ni frivolidades sino que nuestro único camino rector reunirá en paz y felicidad a la familia sin perder de vista en ningún momento las responsabilidades que nos caben en otras actividades del quehacer cotidiano".

Está en el cargo en Tucumán un nuevo secretario

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 17 (Télam). — El ministro de Gobierno y Justicia a cargo del Ejecutivo provincial, coronel Julio Ernesto Ballofet, presidió la ceremonia en cuyo transcurso asumió sus funciones el nuevo secretario de Planeamiento y Coordinación de Tucumán, coronel (RE) Héctor Norberto Guzmán Pinedo.

El flamante funcionario tiene 56 años de edad y egresó del Colegio Militar como oficial de artillería en 1943.

Valiosa donación para el museo del Palacio San José

PARANA, 17. — Dos importantes donaciones ha recibido el Museo Histórico que funciona en la que fuera residencia del general Justo José de Urquiza.

Se trata de un espléndido juego de dormitorio de ébano, de la Selva Negra alemana, traído desde ese país a Montevideo en 1870, y de un carruaje tipo berlina, muy usado a fines del siglo pasado y principios de éste, fabricado por "J. Rostchild et fils - Paris", por lo que al parecer los famosos banqueros londinenses ampliaban sus actividades a otros rubros.

Estas donaciones fueron efectuadas por Juan Andrés Berduc y Enrique Sieburger y señora, respectivamente.

Titular del Registro Civil de Basavilbaso

PARANA, 17. — Por decreto fue designado para ocupar la jefatura del registro civil de Basavilbaso, Juan Luis Herling.

Reemplaza en tales funciones a Héctor Ruiz García, quien se acogió a los beneficios de la jubilación.

Escuela de periodismo

PARANA, 17. — Con la presencia de autoridades de la zona e invitados especiales tuvo lugar en San José de Feliciano, la inauguración oficial de la Escuela Municipal Superior de Periodismo "Eduardo Francheri López".

El acto coincidió con la entrega de diplomas, credenciales y premios a los participantes del cursillo de periodismo y ciencias de la comunicación social que se cumpliera oportunamente.

La escuela —cuya denominación recuerda al periodista y escritor Eduardo Francheri López, hijo de Feliciano y destacado hombre público a nivel nacional— se propone formar periodistas sobre la base del plan tipo aconsejado por el Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina (CIESPAL), con sede en Quito (Ecuador).

Inauguración de ferias

PARANA, 17. — Se realizó el acto de inauguración de las modernas instalaciones de la nueva feria franca, ubicada en la intersección de las calles San Martín y avenida Ejército.

La ceremonia fue presidida por el intendente municipal, coronel (RE) Carlos María Aguilar, y contó con la presencia de secretarios y funcionarios de la administración comunal.

La feria está compuesta de cuatro puestos fijos destinados a la comercialización de carne, chacinados y embutidos, servicio de despensa y venta de aves y huevos.

Asimismo, se han instalado 20 puestos móviles en los cuales se expenderán pastas frescas, pan, derivados lácteos, artículos regionales, frutas y verduras frescas, entre otros productos.

La habilitación de esta feria municipal concreta un proyecto de singular trascendencia que oportunamente fuera hecho público por las autoridades de esta ciudad.

Mayor Manuel J. Lagleyze

Inhumaron sus restos

PARANA, 17. — Luego de soportar una prolongada dolencia falleció el subsecretario general de la Gobernación, mayor de aeronáutica Manuel Joaquín Lagleyze.

Los restos del funcionario provincial fueron velados en el Casino de Oficiales de la II Brigada Aérea y al arribar a la necrópolis local, donde recibieron sepultura, se le rindieron los honores de estilo por parte de efectivos de la unidad mencionada, a la vez que tres aviones Camberra sobrevolaron el lugar.

Luego de un oficio religioso se dio lectura al decreto por el cual el gobierno de Entre Ríos adhiere al duelo provocado por la desaparición de uno de sus integrantes.

A las exequias del mayor Lagleyze asistieron el gobernador, brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello; el jefe de la II Brigada Aérea, brigadier Guillermo Jorge Piastrellini; ministros, secretarios de Estado, subsecretarios, representantes del Ejército, fuerzas de seguridad, directores de organismos oficiales y familiares y amigos del extinto.

En nombre del gobierno entrerriano despidió los restos el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Angel Luis Mola; por los oficiales de la II Brigada Aérea, lo hizo el mayor Rubén Román y, finalmente, en nombre de la 15a. promoción de oficiales de la Fuerza Aérea, pronunció una alocución el jefe de la II Brigada Aérea. El brigadier Piastrellini dijo entre otros conceptos que "el mayor Lagleyze fue uno de mis francos amigos y camarada de promoción que egresamos hace aproximadamente 32 años".

Chaco: los bajos submeridionales

RESISTENCIA, 17 (Télam). — El Chaco realiza los estudios correspondientes a su área en la zona de los bajos submeridionales, que logrará importantes beneficios para la agricultura y ganadería cuando se realicen las obras conjuntas con las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero.

En este proyecto conjunto interprovincial se trata de recuperar para la agricultura y ganadería aproximadamente cuatro millones de hectáreas expuestas ahora a la acción incontrolada de las aguas.

La zona chaqueña está ubicada en el suroeste provincial y actualmente se está trabajando en la cuenca del estero Cocherex que abarca una región que ocupa cien mil hectáreas, aproximadamente. La otra zona donde se realizan estudios está ubicada cerca de la localidad de Santa Sylvina, a más de 250 kilómetros de esta capital y comprende unas 90 mil hectáreas.

El ingeniero geólogo Zidonio Serabek, expresó que el objetivo de estos proyectos es implementar y ejecutar todas las obras para el manejo de las aguas, labor que implica su retención para aprovechamiento de las zonas agrícolas y ganaderas, como así también adecuar los desagües regulados y ejecución de los estudios existentes en la zona de acuerdo con el plan general de manejo aprobado por el convenio de los gobiernos de las tres provincias que participan.

Debe destacarse que los proyectos se encaran con fondos provenientes de las provincias y del Consejo Federal de Inversiones.

Para tareas rurales a destajo fijan montos

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El Ministerio de Trabajo de la Nación, mediante una resolución actualizó el monto de la retribución mínima para tareas rurales remuneradas a destajo.

En el artículo primero de la medida se determina que los trabajadores contratados por los empleadores para realizar tareas remuneradas a destajo, conforme con las reglamentaciones establecidas por la Comisión Nacional de Trabajo Rural, de acuerdo con el régimen de la ley 13.020, percibirán una retribución mínima de 1.600 pesos por jornada de 8 horas de trabajo u 800 pesos por media jornada de 4 horas.

En igual carácter, para la zona de coeficiente 1,20 corresponden 1.920 por día y 960 pesos por medio día. Esta retribución mínima sustituirá a la que por aplicación del destajo pudiera corresponder cuando los trabajadores, por razones ajenas a su voluntad y estando a órdenes o disposición de los empleadores no alcanzaren a obtener ese mínimo.

Asimismo, en el artículo segundo de la resolución oficial se consigna que cuando los empleadores contraten obreros para ejecutar una determinada tarea remunerada "a destajo" y la misma insuma un tiempo de duración inferior a 4 horas, deberán asegurar un jornal-hora no inferior a 300 pesos mensuales, computándose como mínimo una hora de trabajo.

En estos casos, los obreros deberán ser desobligados en el momento de finalizar la tarea: En igual carácter, para la zona de coeficiente 1,20, corresponden 360 pesos.

Cuando las retribuciones "a destajo" estén determinadas en función de cuadrilla —se puntualiza en el artículo 3o.— las retribuciones mínimas que se establecen precedentemente corresponderán a cada integrante de la misma, pero sólo para la cantidad necesaria de trabajadores requerida por los empleadores para la realización de las tareas.

La nueva junta directiva de la SADE asume hoy

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — En un acto que se efectuará hoy será puesta en funciones la nueva comisión directiva de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), electa en los comicios celebrados oportunamente en la entidad.

Preside la nueva comisión el escritor Aristóbulo Echegaray. La ceremonia se realizará a las 19 en la Casa del Escritor, ubicada en Uruguay 1371, de esta ciudad.

Aumento de las reservas y baja del circulante

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El último balance semanal del Banco Central registra, con relación al de la semana anterior, una disminución de la circulación monetaria en 1.546.994 millones de pesos, mientras que en el rubro "oro, divisas y otros activos externos" se anotó un incremento de 58.729 millones de pesos.

En el activo, se observa un aumento de 68 millones de pesos en los aportes a organismos internacionales y de 106.942 millones de pesos en el rubro "otras obligaciones del gobierno nacional" y de 2.692 millones de pesos en los préstamos a entidades financieras del país.

En el pasivo, los depósitos registran un incremento de 154.662 millones de pesos y los convenios de pago una disminución de 547 millones de pesos.

HA HECHO EL P. EJECUTIVO DESIGNACIONES

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El Dr. Pascual Cafasso fue designado decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Plata, mediante un decreto nacional, dado a conocer en la víspera.

Por otro decreto se designó al licenciado Alberto Luis Grimoldi, como subsecretario de Comercio Exterior en la Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales.

Además, el Poder Ejecutivo, mediante un tercer decreto, declaró de interés nacional a la "IV Exposición Feria Internacional: El libro, del autor al lector", que se realizará en esta ciudad entre el 3 y el 20 de marzo del año actual.

UD. YA LO SABE...
MAÑANA ES EL GRAN DIA 18
SALDOS Y RETAZOS
Heredia funcional

CAMISON NYLON LISO $1.290.-
PRACTICO MANAMECO EN CEFIR RAYADO $1.490.-
BONITA REMERA TEJIDA EN ANTHOS lleva tejido fantasía en el frente, variado colorido, talles 44 al 52 $798.-
PANTALON FIGURO PARA DAMA de muy buena confección. Todo el colorido de moda. Talles 42 al 52 $1.980.-
PANTALON CABALLEROS $2.980.-
JUEGO DE CAMA ALGODON RAYADO Variedad de colores $2.980.-
ENTERITO EN ALGODON $1.490.-
Tejidos
GABARDINAS ESTAMPADAS $798.-
ALGODON ESTAMPADO $598.-
$980.-
CAMISAS POLYESTER Y ALGODON $2.490.-
ABSORBENTE TOALLA "SELSA" $398.-
AMPLIO TOALLON $980.-
PERFUMERIA
Colonia "WATTEAU" x 220 cc. $950.-
Leche de "PEPINOS" x 120 cc. $290.-
Algodón Industrial x 400 grs. $498.-
Desodorante "TRINI-TY" en polvo x 215 cc. $980.-
Champú "MISTRAL" x 200 cc. $498.-
REPASADOR ESTAMPADO $198.-
MODERNAS CARTERAS PLASTICAS $1.980.-
SOLEROS EN ALGODON ESTAMPADO $2.980.-
SHORT DE BAÑO EN ALGODON ESTAMPADO $1.980.-

Nombre Imagen Original: LIT1978ENE_0081.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mar jul 8 09:07:13 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Santa Fe, martes 17 de enero de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ebohé Caputto

EL AJEDREZ POLITICO

Una guerra sicológica, que practican casi permanentemente el Soviet y sus obsecuentes seguidores contra sus oponentes en cualquier actividad, especialmente en las de trascendencia internacional, ha sido desatada por aquél contra el retador del campeón mundial de ajedrez, Víctor Korchnoi. Este no sólo ha señalado la posibilidad de que estuvieran utilizando "rayos misteriosos" para perturbarlo —lo que admitió como posible desde el punto de vista científico— sino que debió soportar las bufonadas de Spassky, al cual derrotó, y tendrá seguramente que aguantar presiones tremendas en su duelo con la máxima figura, su compatriota Karpov.

La animosidad de los jerarcas del Kremlin respecto a Korchnoi es comprensible para quien conozca los métodos del marxismo absolutista y tiránico, puesto que el formidable jugador forma parte de ese grupo de audaces defensores de las libertades humanas que no dudó en disentir de la política esclavizante que mantiene el gobierno ruso. Ello le ha significado, si no el atropello directo —está fuera de su país—, sí la agresión mental y afectiva, ya que tanto su esposa como su hijo no obtienen el permiso de las autoridades soviéticas para poder reunírseles en el extranjero. Esta circunstancia, que lo ha movido a amenazar con aplazar la partida por el título ecuménico si no se otorga la autorización para viajar a su familia, está influyendo en su ánimo negativamente.

"Están desesperados, no pueden trabajar, simplemente esperan que se decida su destino" ha dicho, nervioso, quien se considera "desafiante político" del frío Karpov. Y precisamente porque su acción importa un hecho político, de relieve mundial, la Unión Soviética, que no perdona disidencia alguna, retiene a su familia; lo presiona con esos rehenes de tanta gravitación en su vida. Un procedimiento tan común como arbitrario de quienes a pesar del Acta de Helsinki; de suscribir la Carta de las Naciones Unidas, cuyo artículo primero menciona la promoción de los derechos humanos como uno de los objetivos de la Organización, y de asistir a la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación Europea desconocen tales derechos. Los cuales comprenden el estar protegidos contra la tortura, el trato cruel y degradante, contra la detención o el encarcelamiento arbitrarios. Que incluyen el derecho de las familias a estar protegidas contra los secuestros, asesinatos y aprisionamiento de padres, madres e hijos. Y que implican la libertad para expresar el pensamiento —Gandhi dijo que este derecho es "la piedra fundamental del 'swaraj' o autogobierno"—; la participación en la conducción de los asuntos públicos, la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, vivienda, cuidado de la salud y educación.

Korchnoi tiene, como Sakharov, la simpatía y la adhesión de los hombres libres. ¿Le alcanzará este apoyo para que pueda reunirse con su familia?

A LA DIFERENCIA CON CHILE REFIERE UNA DECLARACION

En calidad de ciudadanos argentinos han dado a conocer una declaración con motivo de la diferencia con Chile, Celestino Angel Marini, Víctor Reviglio, Virgilio Viglieca, Roberto Anderson, Carlos Horacio Moya, Emilio Pardo y Raúl [illegible].

"Considerando que es deber insoslayable de argentinos —dicen— definir una posición en la materia expresamos: Que rechazamos categóricamente por atentatorio a la soberanía argentina por abusivo y arbitrario el laudo, el cual por los conceptos expresados se halla viciado de nulidad y por lo tanto, de ninguna manera puede obligar a nuestro país a su aceptación y cumplimiento.

"Que entendemos que es cuestión fundamental considerar en este acto, cuyas consecuencias objetamos, la puesta en peligro de la hermandad y la integración latinoamericana, que nosotros estimamos es un valor que debemos concretar los americanos del sur para lograr en el terreno de las realidades geopolíticas y relaciones de poder en el universo que vivimos, un tratamiento verdaderamente respetuoso de nuestros derechos y nuestra dignidad como Nación.

"Frente a esto lamentamos que el fallo arbitral contenga soluciones inaceptables, al extremo que lo descalifica, especialmente porque evidentemente viola el principio contenido al comienzo del Art. II del Tratado General sobre solución judicial de controversias entre la República Argentina y la República de Chile, aprobado por ley 19.961 publicado en el Boletín Oficial de la Nación con fecha 28/12/72 que expresa: 'No pueden renovarse en virtud de este Tratado las cuestiones que hayan sido objeto de arreglos definitivos entre las partes, y de tal modo se quebranta el principio de que Chile no puede pretender derechos sobre las aguas o territorios situados en el Océano Atlántico, como la Argentina no puede pretender derechos sobre las aguas o territorios situados en el Océano Pacífico, de acuerdo con lo establecido pacíficamente entre las partes en el tratado de límites celebrado el 23 de julio de 1881, ratificado por nuestro país por ley 1316 y medio, Art. 3º del mismo y protocolo de 1º de mayo de 1893 ratificado por ley 3042 de la Nación Argentina.

"Asimismo deploramos que tal compromiso haya sido asumido en un momento en que la soberanía popular no tenía canalizada legalmente su expresión.

"Que como argentinos, para los cuales en su escala de valores está primero la Patria, luego las ideas y actitudes políticas y después los hombres, respaldamos toda decisión que tome el gobierno de las fuerzas armadas en defensa de nuestra soberanía y la integridad de nuestro territorio, pues participamos de la idea de que de una vez por todas debe superarse la situación que parece una regla que nos viene del pasado, de que la Argentina se vea sucesivamente despojada de su territorio y en aras de una paz y tranquilidad a la que nosotros también aspiramos para nuestra República y su pueblo, nos veamos constreñidos a padecer una injusticia; pues llegados a ese caso, el daño que se infiere a nuestra dignidad como Nación soberana es mucho mayor que la pérdida inevitable de la paz y la tranquilidad para obtener al final una solución justa.

"Que esperamos que la serenidad y la comprensión priven finalmente y que seamos argentinos y chilenos a través de quienes tienen la responsabilidad de gobernar los que encontremos la solución pacífica y justa a que tengamos realmente derecho, sin que intereses que apenas alcanzamos a vislubrar, pero que realmente existen, pongan en peligro nuestra realidad nacional so pretexto de intervención para guardar la paz haciendo perder a nuestra Nación el natural señorío que le corresponde sobre su rico territorio que sólo requiere que con la buena voluntad y buena fe de todos hagamos cada vez más argentinos y más nuestro a través de integrarlo de verdad cultural, económica y política".

Actos culturales

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 21: "Un domingo de otoño" (corto) y "La pequeña soledad de [illegible]", de Kurt Gloor. En el cine Chaplin.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En las plantas alta y baja, muestra con obras del patrimonio del museo.

Hospitales del norte visita el Dr. Lammertyn

El subsecretario de Salud Pública, Dr. Néstor Lammertyn, viajó a las ciudades de Villa Ocampo y Reconquista en el departamento Gral. Obligado.

El motivo del viaje es realizar visitas de inspección a los respectivos hospitales regionales y otros organismos de salud, dependientes de dicha subsecretaría.

El Dr. Lammertyn tiene el propósito de conversar con los responsables de esos establecimientos, verificando el funcionamiento de cada uno de ellos y los servicios que prestan, así como que su atención a la población sea la correspondiente de acuerdo con la importancia y trascendencia de su cometido.

Reintegro del Dr. Koch

Luego de un corto período de descanso, se ha reintegrado a sus funciones el subsecretario de Bienestar Social, Dr. Roberto Koch.

En el día de ayer conversó con funcionarios de su área, dedicándose a la atención de los distintos asuntos que atañen a la subsecretaría de su cargo.

Doble salario familiar para A. Pública

Consultado por este diario, el subsecretario de Hacienda, contador Raúl Galluccio informó que en razón de no haberse concluido el estudio sobre la política salarial, los sueldos de la administración pública se abonarán con un incremento posiblemente no menor del 30 por ciento del sueldo percibido en diciembre a cuenta de las nuevas escalas que se fijen.

Sobre el particular también consignó que junto al sueldo de enero, los agentes cobrarán doble salario familiar y un año más de antigüedad que el escalafonado.

En cuanto a los docentes, el contador Galluccio puntualizó que éstos cobrarán el sueldo íntegramente incrementado, conforme al nuevo valor de punto y nuevo puntaje fijado en las planillas por el gobierno de la Nación al igual que para los docentes nacionales.

Finalmente, respecto a este sector indicó que el aumento alcanza a más del 60 por ciento.

Servicio de Asistencia Empresaria

Por conducto del Ministerio de Hacienda y Economía, se dio a conocer esta mañana el decreto Nº 072 por el cual se crea el Servicio de Asistencia Empresaria, dependiente de dicho ministerio con sede en la ciudad de Buenos Aires, consignándose que la asistencia se limitará a prestar asesoramiento, brindar información, requeriría de organismos nacionales a instancias de las empresas y facilitar su vinculación con el mismo.

Cabe indicar que aspectos del mencionado decreto los daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

Limpiarán el túnel subfluvial

La comisión administradora del túnel "Hernandarias" anunció que las tareas de conservación y limpieza se realizarán si el tiempo lo permite desde las 22.30 de hoy hasta las 6 de mañana.

Ello obligará a mantener, durante toda la semana, en ese horario, habilitada una sola mano en los referidos horarios.

En consecuencia, se solicita a los usuarios transitar con precaución por la vía mencionada.

Adhesiones al bicentenario del Gral. San Martín

El 25 de febrero venidero se cumplirán doscientos años del nacimiento del Libertador Gral. José de San Martín y con tal motivo se llevarán a cabo diversos actos.

Con respecto a esa conmemoración, el Centro de Estudios Históricos Gral. San Martín, la revista San Martín y el Centro Sanmartiniano de Santa Fe, han preparado un programa de actos y difundirán un estudio denominado "El costo del Sargento Cabral en San Lorenzo", realizado por el señor Fermín Aguirre Carbonell, exaltándose la acción de quien dio su vida para salvar la de su jefe.

Las mencionadas entidades realizarán publicaciones exposiciones y difundirán detalles del proyecto "Yapeyú", obra de extraordinaria importancia que está realizando el gobierno de Corrientes.

Chaplin: la hora de los homenajes

Hace algunos días, el Concejo Municipal de San Filippo de Mela, una aldea de la provincia de Messina ubicada en la denominada "riviera siciliana", impuso el nombre de Carlos Chaplin a un pintoresco camino del lugar. El cable que difundió la noticia agregaba que era este uno de los primeros homenajes que se le rendían al comediante inglés recientemente desaparecido. Y es cierto, ya que sólo fue antecedido del tributado en Londres (G. Bretaña), en donde se acordó erigirle un monumento.

Sin embargo, las informaciones no consignaron que mucho tiempo antes, y en vida del formidable cómico, dos cines en el mundo habían estampado su nombre en marquesinas e impresos, como un reconocimiento al genio creador de un humor cristalino, emotivo, directo, que ayudó a vivir a varias generaciones.

Uno de ellos está en la República de Cuba; el otro, en nuestra ciudad. Comenzó a operar el 19 de octubre de 1972 y, para que el homenaje fuera completo, adosó al apellido del actor la palabra arte, manteniendo desde el inicio un nivel digno en las proyecciones.

Que sirvan, pues, estas líneas para destacar un gesto infrecuente: el desagajasar en vida a alguien, aunque se trate de un verdadero talento. Y lo que es más insólito aún: que en este ancho mundo, tenga una entidad de Santa Fe un sitio prioritario al respecto.

Un hogar de ancianos sería construido

Aunque es todavía una cuestión muy reciente se habría dispuesto construir en esta capital un hogar de ancianos, lo que vendría a cubrir una necesidad ante la total ausencia de este tipo de servicios en lo que atañe al nivel oficial.

En efecto, ya se habría previsto el presupuesto para su creación, habiéndose pensado en la construcción de un edificio adecuado, descartándose antiguas instalaciones que en otro tiempo fueron [illegible] para ese fin y que luego tuvieron otro destino.

Docentes nacionales continúan sin percibir haberes

Aunque ya lo hemos informado es necesario insistir en una situación que aqueja a los docentes interinos de establecimientos nacionales de enseñanza.

Como se ha dicho no les han sido abonados los tres últimos meses de sueldo ni tampoco la parte correspondiente al aguinaldo, pese a que según informan las autoridades de la delegación local de la Nación, ya tiene totalmente concluidos los trámites en esta ciudad. Sin embargo no se ha hecho la transferencia de fondos necesarios desde la Nación, por lo que es de esperar que esta cuestión sea solucionada con la mayor urgencia por las autoridades nacionales.

GUBERNATIVAS

En una reunión de despedida, Oliva pasó revista a su gestión ministerial



El ministro saliente en reunión con los periodistas

En una reunión de despedida mantenida con los periodistas de los distintos medios acreditados en la Casa Gris, el saliente ministro de Obras Públicas, Ing. Eduardo César Oliva, acompañado de los directores generales del área, abordó diversos temas inherentes a su gestión.

En primer término expresó su agradecimiento tanto a los trabajadores de la noticia cuanto a los titulares de las empresas periodísticas que a lo largo de su tarea mantuvieron informada a la opinión pública sobre los pasos dados.

LA VUELTA A LA ACTIVIDAD PRIVADA

A renglón seguido manifestó ante una pregunta que tornaba al desempeño de su profesión y al ejercicio empresarial, ya que, dijo, "soy hombre de la actividad privada" y sólo una circunstancia de emergencia nacional me llevó a aceptar un cargo público". Resaltó seguidamente que la tarea no está terminada pero que ha quedado trazado un camino. Y agregó: "De perseverarse en él se conseguirán importantes logros a corto plazo".

POLITICA REALISTA

Añadió luego que su cartera siguió una política realista en materia de obras públicas tratando de aprovechar toda la actividad privada disponible.

De inmediato ensayó un rápido balance puntualizando como saldo positivo el haber dejado en marcha un plan equilibrado de obras que compatibiliza tres aspectos, a saber: las necesidades de la provincia, las disponibilidades con que se cuente y las posibilidades de ejecución de la actividad privada. Asimismo auguró para lo futuro un ascendente ritmo de trabajo.

Puso énfasis en la importancia de abandonar esquemas estatistas y todas aquellas obras que estén fuera de los alcances presupuestarios ya que de llevarse adelante producirían situaciones críticas.

PRIORIDAD: EL PLAN ESCOLAR

Indicó que se había dado prioridad a la ejecución del plan escolar de obras, principalmente en el norte, donde se procedió a la erradicación de escuelas ranchos, refacciones y ampliaciones de edificios, etc.

E HIDRAULICA

Además puso de relieve que en materia de vialidad se recompuso gran parte de los caminos pavimentados, se construyeron accesos de pavimento a distintas localidades y se continuaron las obras que estaban empezadas.

En lo que refiere a hidráulica, subrayó que el Estado tiene plena conciencia del atraso que se experimenta en este terreno y destacó la existencia de un plan para reacondicionar los canales existentes en toda la provincia.

SALARIOS

Finalmente expresó que en lo que respecta a salarios del personal técnico se siguieron las pautas fijadas por la Nación. Empero, a fin de mejorar la situación se apeló a un artículo de la ley 5.188 mediante el que se pudo nivelar los sueldos de técnicos y funcionarios de Hidráulica y Arquitectura con los de Vialidad, que tenían un convenio especial.

EL Cnel. MANUEL DORREGO ASUMIO COMO MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Como estaba anunciado, a partir de las 12.30, en una corta y sencilla ceremonia, el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, tomó el juramento de estilo al coronel Manuel Dorrego como nuevo ministro de Obras Públicas, en reemplazo del Ing. Eduardo César Oliva.

En el acto de referencia, que se llevó a cabo en el despacho gubernamental, donde se encontraban presentes los ministros de Gobierno, capitán de navío Eduardo Máximo Sciurano; de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Berardi; de Bienestar Social, comodoro Raúl Jorge Fraga; de Agricultura y Ganadería, Ing. Alberto Juan Renard, y el ministro renunciante, ingeniero Eduardo César Oliva; el secretario general de la Gobernación, Cnel. (RE) Carlos Severino Feroglio; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. José María Puccio; el subdirector del Liceo Militar "General Belgrano", coronel Elías Seré, que también se encuentra transitoriamente a cargo de la Guarnición Militar Santa Fe y asumió la representación del comandante del Segundo Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario, general de división Leopoldo Fortunato Galtieri; el intendente municipal, coronel (RE) Miguel A. Coquet; jefes de las unidades militares con asiento en nuestra ciudad y Santo Tomé; el jefe de policía, Cnel. Carlos A. Ramírez; el presidente del Banco Provincial de Santa Fe, Dr. Jorge Davedere, y subsecretarios del Poder Ejecutivo.

Asimismo se hallaban presentes, la esposa del gobernador, señora Lucila Soneyra de Desimoni, y la Sra. de Dorrego, como así también familiares y amigos del nuevo ministro.

La ceremonia

En primer término el escribano mayor de Gobierno, Esc. Roberto Abad Tuells, dio lectura al decreto Nº 125 por el cual se acepta la renuncia del Ing. Eduardo César Oliva, como ministro de Obras Públicas, al que se le agradecen los importantes y patrióticos servicios prestados a la provincia, y posteriormente el decreto Nº 126, por el que se designa en su reemplazo al coronel Manuel Dorrego.

Seguidamente el gobernador tomó el juramento al coronel Dorrego como ministro de Obras Públicas, quien lo hizo por Dios y por la Patria, tras lo cual el Esc. Abad Tuells leyó el acta de asunción del cargo, la que fue suscripta por el vicealmirante Desimoni, los ministros del Poder Ejecutivo, el coronel Seré y el coronel Coquet, además del escribano mayor de gobierno, con lo que se dio por concluida esta sencilla ceremonia.

El Cne. Manuel Dorrego a poco de asumir la cartera de Obras Públicas

Posteriormente el coronel Dorrego fue saludado por los funcionarios, familiares y amigos presentes.

Con los periodistas

Finalizado el acto, el flamante ministro hizo breves declaraciones a los periodistas apostados en el lugar. En primer término, además de saludar a toda la población de la provincia, expresó su enorme satisfacción por haber regresado a ésta por tercera vez a la que calificó de "hermosa y cordial".

Consultado sobre qué esperaba de su gestión, el coronel Dorrego manifestó que poder responder a las expectativas cifradas en su persona, de quienes lo habían designado para tan importante cargo, destacando que lo cumpliría como un acto de servicio a la provincia y al país.

Destacó además que consideraba importantes todas las áreas de su ministerio, que conocía las necesidades que en materia de obras públicas tenía la provincia, pero que todavía no podía hablar de prioridades en cuanto a su gestión.

Finalmente auspició una fluida relación con la prensa, de la que destacó su importancia.

Curriculum del nuevo ministro

El coronel Manuel Dorrego egresó en 1951 como subteniente del arma de ingenieros, siendo destinado al Batallón de Zapadores 2 en San Nicolás, provincia de Buenos Aires, siendo los destinos posteriores, la Escuela de Ingenieros, la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" de la Nación.

En 1959 ingresa a la Escuela Superior Técnica del Ejército, donde egresó como ingeniero militar en la especialidad de construcciones en 1964.

Ocupó posteriormente el cargo de segundo jefe y luego de jefe del Batallón de Ingenieros en Construcciones 121, con asiento en Santo Tomé, cargo en el que se desempeñó hasta diciembre de 1976, que fue trasladado en servicio activo a la Guarnición Militar de Tucumán, donde se desempeñara como subsecretario de Obras Públicas durante la gobernación del general Antonio Bussi.

Asimismo en el transcurso de la Intervención Militar del coronel José María González y por espacio de un mes, ocupó la cartera de Obras Públicas de la provincia de Santa Fe, hasta que asumiera la gobernación el vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni.

Recientemente ha sido ascendido a coronel y por decreto Nº 126 del 16 de enero de 1978, fue designado nuevamente ministro de Obras Públicas de la provincia, cargo que asumió en la fecha, continuando en servicio activo dentro del Ejército.

Concurso literario de Tupambaé: se conoce el fallo

El grupo literario Tupambaé ha dado a conocer el fallo el concurso nacional de poesía organizado el año anterior y en el cual intervinieron más de ciento cincuenta poetas.

El primer galardón lo obtuvo Juan Manuel Alfaro, de Entre Ríos, y consiguieron menciones Dysis Guira, Osvaldo Capella, Margarita Beseyro de Oliva y Roberto Rodríguez.

Cabe recordar que el jurado estuvo compuesto por Horacio C. Rossi, Luis Alberto Laporta, Raúl Ignacio Guastavigo y Celia Fontán.

En un comunicado, CARCLO opina que son difíciles las perspectivas del agro

Las autoridades de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO), ha emitido un comunicado donde señala que "el inicio de 1978 obliga a realizar un análisis de las perspectivas que se presentan para la actividad agropecuaria a la luz de los acontecimientos que signaron su desenvolvimiento en los últimos meses del año anterior y sobre la base de hechos ciertos y declaraciones de oficiales que permiten anticipar otro ciclo de dificultades situaciones que incidirán negativamente en la actividad".

DISTINTAS ACTIVIDADES

En materia de granos no es alentador el panorama con reducción de las áreas sembradas y rendimientos inferiores a los esperados, a lo que hay que agregar la depresión de los precios internacionales que contribuyen grandemente al desaliento y a una baja en la rentabilidad de las explotaciones que permite anticipar no solamente la inexistencia de intenciones y posibilidades de reinversión en la actividad, sino la desaparición lisa y llana de muchas de ellas.

No es mejor la perspectiva de las explotaciones ganaderas. CARCLO ha señalado ya en reiteradas oportunidades los problemas que se están afrontando con la caída a moneda constante, de los precios del ganado en pie en los distintos mercados del país con la agravante de que la hacienda comercializada no reúne las condiciones de terminación requeridas. El incremento de un diez por ciento de las exportaciones durante 1977 es un pálido aliciente para este año en el que para lograr cifras de consideración habrá que dictar las medidas aduaneras que deroguen los recargos y retenciones y aumenten los reintegros para posibilitar llegar a los mercados externos con precios competitivos.

La lechería, por su parte, no podía estar ajena a esta situación crítica de la actividad agropecuaria argentina. La eliminación de los precios fijados para la leche y la manteca y la prohibición de las importaciones lácteas subsidiadas en sus países de origen, son dos de las medidas que deben adoptarse urgentemente antes que comience la liquidación de los tambos de nuestros país, al enfrentar rentabilidades negativas que los hacen insostenibles.

Finalmente la actividad avícola no logra emerger de la crisis prolongada en que se encuentra desde hace tiempo siendo inciertas las posibilidades de que 1978 permita absorber sus causas y provocar una reversión de la situación.

Los factores de decisión

Se dice luego: "Hay que destacar aquí que en ningún momento de la historia de nuestro país las entidades que representan al sector agropecuario han prestado tanto apoyo a un régimen institucional como en el presente caso. Sin embargo, corresponde destacar que los factores de decisión que el sector normalmente detenta, en estos momentos se encuentran en poder del Estado. Basta para ello recordar las intervenciones en la Junta Nacional de Carne, J. Nacional de Granos, CAP, Consejo Agrario Nacional, INTA etc., todos organismos e instituciones sostenidas por el aporte de la actividad agropecuaria y destinados a salvaguardar sus intereses y que en estos momentos no le pertenecen.

La distorsión financiera

"Este panorama cierto de las distintas actividades agropecuarias hay que insertarlo en el contexto de la realidad económica nacional que no ofrece, en cuanto al sector, posibilidades claras, rotundas e inmediatas de adopción de medidas que permitan encarar con una mediana cuota de optimismo el presente año. La referencia es clara con relación a dos de los problemas más asfixiantes para la economía del agro: el alto costo de las financiaciones bancarias y la presión tributaria desbordada.

Ya ha manifestado CARCLO su pensamiento con relación al alto costo del dinero en el mercado financiero argentino y la equivocada política seguida en cuanto a la conducta por aplicar en las actividades prioritarias para el desenvolvimiento económico primario. Aislados intentos de incentivación crediticia chocan con el gran problema general de la imposibilidad de absorción de las altas tasas de interés por parte de una actividad comprimida, con la agravante de que las indexaciones aplicadas en las amortizaciones no lo son en base a los precios de los productos agropecuarios, de lentos incrementos, sino en base a otros índices ajenos a la actividad y que debido a su extrema dinámica no permiten su absorsión por parte de la economía de nuestro campo".

El campo es el mayor [illegible]

"La presión tributaria —se agrega— ha encontrado en el sector agropecuario al más consecuente y abultado contribuyente de las arcas fiscales. La situación ha llegado a límites insostenibles en los últimos meses del año anterior en que a la ya difícil situación expuesta reiteradamente y [illegible] ignorada desde los [illegible] de la conducción económica, se agregó la implantación en nuestra provincia de un reajuste del impuesto inmobiliario [illegible] solamente a gravar los precios rurales [illegible] de una mejora de la infraestructura del campo que no ha sido [illegible] ni planificada con la debida anticipación y, lo que es peor aún, sin escuchar a las entidades representativas que [illegible] tienen que decir sobre el particular.

"[illegible] a los altos aportes de la actividad agropecuaria a las arcas fiscales, la infraestructura del sector adolece de gruesas fallas que han sido oportunamente señaladas, tales como [illegible] adecuada de caminos, canales de desagües obsoletos y puentes y alcantarillas en deplorable estado. Nuestros viejos reclamos se ven hoy lamentablemente confirmados con las inundaciones, que a raíz de las excesivas lluvias han afectado a vastos sectores del centro y noroeste de la provincia, cuyas explotaciones agropecuarias soportan ya el grueso quebranto de la situación, sin perspectivas de una reversión en lo que resta del año.

"Precisamente en nuestra provincia ya se [illegible] los primeros [illegible] de lo que será 1978 en este aspecto. A las declaraciones oficiales de que no serán aumentados los impuestos, se contrapone el hecho de que en estos momentos personal técnico provincial está efectuando una revaluación de los precios rurales con miras a un incremento de su aporte fiscal, dejando de lado la consideración de su rentabilidad, que debe ser la verdadera y única base imponible. Será el definitivo golpe de gracia para la actividad agropecuaria santafesina a la que se insiste en no querer dimensionarla en su verdadera situación económico-financiera y mucho menos, evaluar las escasas posibilidades de subsistencia que aguardan a la mayoría de ellas si persiste el actual estado de cosas, que tiende a agravarse ya que versiones extraoficiales señalan un aumento que podría llegar hasta el 200 por ciento en el impuesto inmobiliario, aumento que no vamos a aceptar pasivamente y al que hemos de enfrentar con toda la fuerza de nuestro movimiento gremial confederado".

Perspectivas sombrías

CARCLO ha creído oportuno efectuar estas reflexiones en el comienzo de un nuevo año que no se presenta con perspectivas propicias para la actividad agropecuaria, en el convencimiento de que es un aporte más al debate libre de ideas que deben llegar a las esferas gubernamentales para rectificar errores y enderezar rumbos equivocados. Además, nuestra Confederación como representante [illegible] de los productores de la provincia, seguirá insistiendo en los despachos oficiales en pro de una justa valoración de sus [illegible] y necesidades y ha de continuar exponiendo ante la opinión pública los grandes problemas de la actividad, porque hoy la actividad de nuestro campo [illegible] de ser [illegible] para pasar a ser la [illegible] preocupación de todos los argentinos, en el entendimiento de que en los campos de la patria [illegible] la genuina riqueza y el verdadero punto de partida de la grandeza nacional".

Palometas en Guadalupe

En el balneario de Guadalupe se advierte la existencia, en número considerable, de las temidas palometas, hecho que ha creado inquietud entre quienes frecuentan sus playas.

Pudo saberse que algunas personas han resultado mordidas por los voraces peces, siendo atendidas en el puesto sanitario y en otros establecimientos asistenciales.

Esta plaga, de difícil control, dada su abundante proliferación en ríos y lagunas, viene a crear como en temporadas anteriores, problemas difíciles de subsanar.

Los docentes cobrarían con todo el aumento

[illegible] en esta oportunidad, los docentes provinciales serían beneficiarios de una situación (casi [illegible]) respecto al aumento de sueldos de la administración pública dispuesto por la Nación.

[illegible] debido a que las planillas de sueldos docentes ya están confeccionadas para ser adecuadas a los [illegible] producidos, si bien los empleados de la administración pública durante el mes de enero cobrarán sólo el 30% del aumento dispuesto, los docentes cobrarían el aumento total que a nivel nacional se ha dado para ese sector.

Nombre Imagen Original: LIT1978ENE_0082.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mar jul 8 09:07:13 ART 2008